

BOLETÍN INFORMATIVO N° 148

CAPTURADO POR EL DELITO DE VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PÚBLICO.



Enero 18 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia** liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la **captura de un ciudadano por violencia contra servidor público.**

Siendo las 10:30 horas del día de ayer, y en atención a un requerimiento de la ciudadanía mediante una llamada al dispositivo PDA, se informó sobre la presencia de varias personas ingiriendo licor y generando ruido excesivo en un establecimiento abierto al público ubicado en el sector Canelón. Al llegar al lugar, la Policía de Cajicá solicitó la identificación de los presentes; sin embargo, uno de los hombres en el establecimiento se negó a identificarse y a presentar su documento de identidad. **Ante esta situación, se requirió el vehículo institucional, de conformidad con el artículo 157 de la Ley 1801 de 2016, relativo al "Traslado para procedimiento policivo".**

Durante el traslado hacia la Estación de Policía de Cajicá, el hombre profirió insultos con palabras soeces contra los policías y, al momento de descender del vehículo, adoptó una actitud violenta, lanzándose del mismo y golpeando a uno de los patrulleros. **Por tal motivo, se le comunicaron sus derechos y se dejó a disposición de las autoridades competentes.**

